

MANIFIESTO PÚBLICO DE LAS MUJERES RURALES DE PORTOVIEJO EN EL MARCO DEL 15 DE OCTUBRE – DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

Nosotras, las mujeres rurales del Cantón Portoviejo, reconociéndonos como Hermanas de Tierra, reunidas en la Parroquia Alhajuela el 15 de Octubre de 2021 en el Marco del Encuentro Cantonal “Mujeres de Tierra, Justicia y Equidad”, desarrollado en conmemoración al Día Internacional de las Mujeres Rurales, manifestamos que:

- Las necesidades de las zonas rurales, han sido postergadas por décadas, y de manera particular el acceso a agua potable es una deuda histórica con las familias de las zonas rurales, que para acceder al recurso nos vemos obligadas a largas caminatas para acarrearla, exponiendo nuestra seguridad, nuestra salud e integridad.
- Si bien el agua es un derecho humano que está reconocido como un bien público, en las zonas rurales las familias que viven cerca de las fuentes de agua, limitan el acceso a las demás familias de las comunidades, generando desigualdad de acceso a un derecho humano vital para la supervivencia de las familias.
- Pese a que las mujeres ya accedemos a los espacios de participación y representación, seguimos siendo discriminadas por el hecho de ser mujeres, generando temor y miedo para nuestra continuidad en los espacios de toma de decisiones relevantes para las comunidades y las familias que las integran.
- La falta de acceso a espacios formales de educación o el abandono de los estudios por asumir tareas de cuidado, genera deficiencias y brechas gigantes para las jóvenes de las zonas rurales, situación que se ha arraigado en los últimos años por la Pandemia, lo que hizo evidente otras brechas de acceso como la comunicación y el internet, precarizando aún más el acceso a la educación de las mujeres rurales.
- La cultura machista que prevalece en nuestros territorios rurales, mantiene a las mujeres en una situación de subordinación, que de manera particular cuando estas forman sus hogares, pierden autonomía para tomar decisiones sobre ellas y su futuro, viéndose obligadas a dejar sus estudios, sea por la prohibición de su pareja o por las responsabilidades que conlleva la maternidad.
- Las mujeres rurales no somos sujetos de crédito, porque no tenemos propiedad, generalmente los bienes familiares están a nombre de los hombres, condenándonos a la dependencia de pareja y a la pobreza y pobreza extrema.
- Pese a que las brechas de acceso a la educación para las mujeres, se han reducido, las mujeres jóvenes se ven limitadas en el acceso a un empleo digno, por los requerimientos de experiencia, obligándose a aceptar empleos con bajos sueldos y con altas cargas de trabajo; a lo que se suma que los empleadores colocan especificaciones relacionadas con el estado civil y número de hijos, lo que impide el desarrollo profesional y económico de las mujeres.
- Las tareas del cuidado siguen siendo responsabilidad exclusiva de las mujeres, lo que nos obliga a priorizar el hogar frente a nuestra preparación o a la realización de nuestros sueños o deseos.
- La violencia está naturalizada, nos han enseñado que por el hecho de ser mujeres, tenemos que obedecer, lo que nos ha afectado psicológicamente, y nos expone a ser víctimas de violencia, en muchos casos sin poder reconocer que la vivimos, situación que se complejiza por el limitado acceso a los servicios de atención e información a la que se encuentran expuestas las zonas rurales.

Hermanas de Tierra
Día Internacional de las Mujeres Rurales

que se complejiza por el limitado acceso a los servicios de atención e información a la que se encuentran expuestas las zonas rurales.

- Los prejuicios que predominan en los sectores rurales, por la edad de las mujeres, sobre todo de las adultas mayores, las encasillan e inmovilizan, volviéndose prejuicios que limitan su participación.

Frente a esta realidad que restringe nuestro acceso, ejercicio y garantía de derechos, que nos invisibiliza, discrimina y encasilla en los roles tradicionalmente asignados a las mujeres, negándonos el derecho de crecer y desarrollarnos en igualdad de condiciones, sin barreras ni brechas que nos condenen al empobrecimiento y la desigualdad, requerimos que:

- Se priorice la inversión para las zonas rurales, que haga realidad el acceso al servicio de agua potable, como una forma radical de resarcir la deuda histórica con la población de las comunidades rurales de Portoviejo, priorizando la dotación para el consumo humano, como un derecho básico fundamental para la subsistencia humana.
- Se generen procesos de formación política a las mujeres, que les permitan acceder en igualdad de condiciones a los espacios de representación comunitaria; y, generar proyectos de vinculación estudiantil formal para las mujeres de las zonas rurales, como becas de estudio, que les posibiliten prepararse profesionalmente.
- Se generen políticas públicas afirmativas para las mujeres que son madres, que permitan el cuidado responsable y seguro para sus hijos.
- Se implementen programas de concientización y campañas de transformación de roles sociales para hombres y mujeres, que replanteen las formas tradicionales en las que han sido concebidas las relaciones de pareja, así como las tareas del cuidado.
- Se implementen programas de crédito específicos para las mujeres rurales, con garantías municipales y/o créditos grupales, que no sean limitados por el estado civil de las mujeres.
- Se implementen programas de formación profesional para mujeres, que cuenten como experiencia laboral, para facilitar el acceso de las mujeres a los espacios formales de trabajo en mejores condiciones.
- Se descentralicen los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia y se fortalezcan las capacidades de atención del personal responsable de brindarles atención y protección.

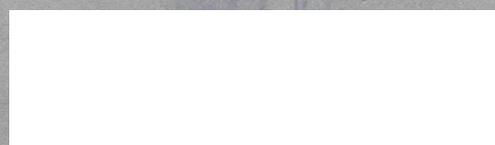
En este sentido, nos comprometemos a ser corresponsables en la búsqueda y alcance de soluciones que nos permitan transformar nuestras realidades, las de éstas y futuras generaciones, para reconocernos y realizarnos como sujetos de derechos.

Portoviejo, 15 de octubre de 2021

Firman, en representación de las 110 mujeres rurales que participamos del espacio:



Comunidad La Cristal de San Plácido



Comunidad Cerro Gabino de San Plácido

Hermanas de Tierra
Día Internacional de las Mujeres Rurales


Miguel Ángel Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


Juan José Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


Antonio Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


José Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


Katherine Pérez
Comandante en Jefe de la Brigada


Celia Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


Yolanda Corrales
Comandante en Jefe de la Brigada


José Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


Marta Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


Celia Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


Marta Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


Marta Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


Marta Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada


Marta Rodríguez
Comandante en Jefe de la Brigada



Vocal de la Parroquia Calderón



Vocal de la Parroquia San Plácido



Vocal de la Parroquia San Plácido

[Faint, illegible text covering the main body of the page]

Hermanas de Tierra
Día Internacional de las Mujeres Rurales